

Admiten encargo todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

BIENESTAR P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

Viernes 13 de Marzo 1914
GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ
Imprenta y Oficina
Valencia Sanz 15.-Santa Cruz de Tenerife
Teléfono número 23
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA
Número suelto 5 céntimos.

LOS ARBITRIOS CAPITULARES

No intento sostener ninguna polémica sobre los juicios vertidos en la prensa periódica con respecto a los arbitrios capitulares. Ha tiempo rompió la pluma que empleara en lides semejantes, convencido de los perniciosos efectos de tales luchas sostenidas entre opiniones antagónicas, que en la mayoría de las veces no escuchan el frío y tranquilo razonar de la lógica, y sólo reflejan extremos de la pasión exaltada, que es la peor consejera a que en asuntos de la res pública pueda darse audiencia.

Distinto es el móvil que me impulsa a escribir los presentes, pues al esbozar en trazos generales el problema de los arbitrios capitulares solamente procuro puntualizar su necesidad, legitimada por imperiosas exigencias de los hechos, y determinar su alcance fiscal como recurso de la Hacienda capitular.

En tal sentido entendiéndose mis palabras dirigidas a todos y no aplicadas a ninguno de cuantos han reflejado su juicio personal en este litigio, debiendo constar que si respeto me merece la opinión ajena— aunque la juzgue equivocada— también invoco respeto para la mía. Y asimismo he de consignar claramente que considero que nada importaría el peso de mi criterio en este pleito, si no lo justificara un principio de justicia al inspirarlo en la intención de restablecer los actos del Cabildo en los límites de la verdad, harto desvirtuada por un cúmulo de juicios erróneos e imputaciones infundadas, en cuyo haz de sombras se procura envolver a la Corporación capitular, cuyo nombre y cuyos actos se le arrastra hoy ante la vindicta pública, bajo la acción de una campaña infundada que—amenazando invadir la esfera de las personalidades— esteriliza la simiente que el Cabildo ha vertido en el surco de su trabajo, penoso e infundado.

Y basta de introito, para entrar en materia.

I

Fué época de profunda conmoción social aquella en que alboreara la idea de los Cabildos Insulares, cuando en las deliberaciones de las Asambleas tinerifeñas se esbozó un institución como órganos redentores de la autonomía en la región canaria. La opinión entonces latió casi al unísono en la colectividad: Tenerife en masa—casi unánime—pidió la instauración de los Cabildos, batiendo palmas y entonando hosannas: pocos, muy pocos, fuimos los que entonces dudamos de la eficacia y de la conveniencia de la nueva institución al mirar con desconfianza las condiciones del medio social en que habían de arraigar. Los hechos de hoy confirman nuestro pesimismo del ayer: al Cabildo tinerifeño se le niega el derecho a la vida por aquellos que le prepararon cuna entre cánticos de alegría... ¡Mudanza de la vida, cuán presto tornais en duras realidades las esperanzas risueñas del pasado!

Vinieron a la vida los Cabildos Insulares, aceptados como fórmula de transacción para acallar rivalidades seculares; y así nacieron las noveles instituciones instauradoras de la autonomía insular, lanzando su primer vagido entre una Ley infancada y un Reglamento absurdo, careciendo de la personalidad libérrima de los Cabildos históricos, sin poder bastante a realizar la plenitud de su finalidad, y sin recursos propios y distintos con que pudieran proveer a la pesada carga de sus obligaciones.

No obstante, Tenerife entera calló ante el irritante Reglamento que en bofetón monstruoso aplastaba la acción natia de la región: las Municipalidades callaron sin protesta alguna ante la invasión que para sus Haciendas locales significaban los recursos financieros otorgados a los Cabildos por el Reglamento de 12 de Octubre de 1912: las Corporaciones económicas callaron, sin considerar que las instituciones nacientes tenían fatalmente que nutrirse de su propia sangre, y con ellas también calló la Cámara de Comercio de Tenerife, sin que la respetabilísima Corporación interpusiera acto alguno revelador del previsor cuidado con que acostumbra estudiar y resolver los problemas económicos-sociales que a su alta consideración y peritísimo criterio atribuye su elevada misión...

¿Por qué no hubo una voz que protestara contra las instituciones nacientes, cuya indignidad, clara y manifiesta, amenazaba pesar sobre el haber ageno para resolver el problema de su vida? ¿Por qué no hubo una inteligencia clarividente que previera entonces que aquellos siete gemelos que no traían sendos panes bajo el brazo—cual reza la popular conseja—amenazaban devorar la hogaza del vecino? No entremos a desoír arcanos; pensemos tan sólo que aquel callar, no exento de indiferencia señorial y desdenosa, significaba con la gran elocuencia del silencio la tácita conformidad con que Tenerife acogía su nuevo vástago, para amamantarlo a sus robustos pechos con el jugo vital de su riqueza, cuya fuente máxima emanaba de la agricultura y del comercio insular.

II

«Primum vivere, deinde philosophare», dijeron los antiguos, y como de sabios es el consejo de los viejos a él se atuvo el Cabildo de Tenerife en la pri-

mera etapa de su vida. La exigencia imperiosa de la existencia movió a examinar sus recursos; y al balancear su situación encontró que el peacillo propio era exiguo para afrontar las cargas que la ley atribuye a sus funciones. El dilema era inexorable y pavorosamente claro: «ó morir ó vivir á expensas ajenas», y en la disyuntiva el Cabildo, mozo y encantado por la vida, optó por el segundo extremo, sin pensar en maldecir la improvisada paterina que en tan precaria situación le lanzara al mundo.

Entonces fué cuando el Cabildo de Tenerife, glosando el artículo 53 del Reglamento de 12 de Octubre de 1912, formó su proyecto general para organizar su Hacienda insular—expreso en el Informe de 3 de Julio de 1913—y atento a la consideración que le merecían las colectividades tinerifeñas, y cuidando, con estricta justicia, observar el «nemine ledere» procuró armonizar los intereses propios con el interés ajeno por lo que, convocó a las Corporaciones insulares—cuyo catapo administrativo é económico tenía que invadir—á fin de escuchar su consejo y sus reclamaciones sobre el proyecto formulado para la organización de la Hacienda insular. Tal fué el proceso de acción seguido por el Cabildo, rectilíneamente, bajo plena luz, sin pretensiones de vanaglorias, sin actitudes altivas ó prosopopéyicas de andantes caballeros. Toda imputación que se invoque en contrario es injustamente infundada.

Y así transcurrió la Conferencia Insular de Agosto de 1913, debatiéndose lealmente los extremos capitales de tan grave asunto en la penumbra del casi desierto Salón de actos del Palacio Municipal, entre el bostezo abarrido del «porter», único lazo que llevara las actuaciones al latir del conocimiento público; así escuchó Tenerife, con un gesto irónico de desdén, aquella labor ardua, sostenida con interés patriótico principalmente por el Delegado del Consejo provincial de Fomento, espíritu recto, voluntad poderosa, inteligencia perspicaz y profunda, juntamente con el Delegado del Ayuntamiento de Candelaria, autoridad peritísima en materias financieras, cuyas observaciones encauzaron las orientaciones presentadas á estudio por la Corporación capitular; así pasó, casi inadvertida, aquella reunión cuyo proceso llevó á nuestro ánimo el triste convencimiento de que el germen que el Cabildo procuraba que fructificara bajo el sol del apoyo general caía estéril é infecundo en el surco que á golpe de piqueta abriera sobre las durezas rocosas de un suelo inhospitalario y bajo el cielo de una atmósfera helada. La vitalidad del Cabildo de Tenerife quedaba herida de muerte.

III

También la Cámara Oficial de Comercio de Tenerife concurrió á la Conferencia Insular, y en ella hizo acto de presencia presentando un contra-proyecto al Informe redactado por el Cabildo, al que hoy se invoca como plan económico completo que entrañaba la solución única y salvadora para el país y para la Corporación capitular, estableciéndose un concierto económico con el Estado por las contribuciones insulares.

Ni el proyecto sostenido por la Cámara de Comercio ante la Conferencia trajo un nervio robusto de estudio y desarrollo meditado, ni representaba ninguna solución rápida y acondicionada á las exigencias perentorias de las circunstancias, en que al Cabildo precisaban fórmulas de inmediata aplicación, y no proyectos hipotéticos, cuya realidad—más ó menos problemática—reclamaba como punto inicial la reforma del Reglamento orgánico de los Cabildos; pues entiendo que el concierto por las rentas contributivas no se encuentra implícitamente comprendido en las leyes de reformas administrativas de Canarias.

Tan firme es este aserto, que la misma entidad proponente reconoce la dilatoria aplicación de su idea, indicando, como solución redentora que el Cabildo ostenta su vida con las subvenciones voluntarias de los Ayuntamientos por el período de años que fuese necesario para lograr el concierto proyectado... ¡Curioso y acertado consejo!... El Cabildo viviendo á expensas de las liberalidades voluntarias de los Ayuntamientos morosos y rebeldes al pago de las cargas obligatorias por el contingente insular!...

Pero, aunque aceptáramos la hipótesis de que el Estado se desprendiera de su acción administrativa para entregarla al Cabildo tinerifeño, aún debe considerarse que el margen de utilidades que había de constituir los recursos capitulares sólo acrecentaría en límites robustos para nutrir la Hacienda local cuando la verdadera riqueza imponible estuviera comprobada y declarada en verdad, es decir, después que el Catastro parcelario hubiera desfilado los campos de Tenerife... ¡Y, háse calculado qué tiempo precisa para llegar á la terminación catastral?... Diez años, por lo menos, lo cual implicaría el breve término de doce años en que el Cabildo tinerifeño viviera de la munificencia liberal de sus Ayuntamientos... ¡Bendita y salvadora idea, á cuyo amparo la Corporación podía tener amplia y próspera vida, y el país desenvolver sus energías económicas, sin trabas ni cortapisas! Cuán fácil es ganar batallas sobre el tablero de la

mesa de un café, ó resolver problemas en la generalidad de una fórmula inaplicable en la práctica de los hechos reales...

Cayó el ante-proyecto de la Cámara de Comercio por impracticable. No se opuso á su viabilidad ningún prurito de intransigente oposición. Si la Cámara hubiera presentado una fórmula práctica, el Cabildo la hubiera aceptado condenando al olvido su proyecto general.

Y al caer el contra-proyecto de la Cámara de Comercio retiróse la respetabilísima Corporación del seno de la Conferencia ¿Por qué la Cámara no prosiguió su tarea iniciada rebatiendo cada uno de los extremos sustentados por el Cabildo Insular?.. La voz de las minorías siempre es respetable y atendible; y las minorías cumplen mejor su deber sosteniendo los dictados de su criterio leal y consciente, que significando protestas ó abstenciones parlamentarias... ¿Es que la Cámara creyera acaso que el Cabildo presentaba su proyecto general bajo criterio cerrado á toda modificación?... Equivocada anduvo entonces la prestigiosa Corporación, pues harto demostró el Cabildo su espíritu de transigente concordia durante el curso de la Conferencia Insular, aceptando las fórmulas que estimó convenientes... ¿Por qué entonces la Cámara de Comercio no invocó claramente las razones que hoy invoca contra los arbitrios capitulares, pues en aquel momento pudieron considerarse y aclarar su alcance bajo la luz diáfana de clara y desapasionada discusión?... ¿Por qué la Cámara de Comercio no objetó reparo alguno contra las Conclusiones generales que aprobó el Cabildo en Septiembre de 1913? ¿Por qué la Cámara de Comercio no entabló los recursos que la ley le concede contra los acuerdos del Cabildo solicitando en Octubre de igual año pública y oficialmente los arbitrios capitulares, contra los que en la actualidad predica una cruzada que amenaza tomar las proporciones de un verdadero conflicto? ¿Por qué no se protestó en forma en tiempo oportuno, y hoy pone el dogal al cuello del Cabildo cuando éste no puede ni debe modificar sus acuerdos?... ¿Por qué...?

Mas, doblamos la hoja, y prosigamos la charla haciendo punto y aparte para ocuparnos del contingente insular.

MARIO AROZENA.



Un señor desde las columnas jugosas é incensadas de un diario matutino, al despertar un día del mes pasado, radicalmente y con arbitrariedad notoria, como quien lanza al aire el humo de un mal tabaco, pretende arreglar las cuestiones políticas, religiosas y sociales, y Dios guarde á quien no le crea bajo su honrada palabra porque estará dispuesto, juzgando por sus escritos, á empuñecer las hazas de los caballeros de la Tabla Redonda.

«¿Queréis arreglar la sociedad?—viene á decir en suma, ¿tiene el lector algún propósito para que los hombres terminen con sus luchas fratricidas y sean lo que deben ser? ¿Quiere alguien convertirse en nuevo redentor, purificando las costumbres sin verter la propia sangre? Pues no hay cosa más sencilla, ni más simple, ni más al alcance de todo el mundo, desde los niños más inocentes hasta los soldados sin graduación.

El remedio está ahí, á nuestra vista. Si no se aplica desde luego es porque no se quiere. Un poco de voluntad, de buena voluntad, y ya tenemos solucionados todos los problemas, desde los más áridos hasta los que pueden resolver las inteligencias menos cultivadas.

¿Cómo? ¡Ah, que lo veréis y si no quedáis admirados es porque la nieve caída sobre los montes de la Esperanza ha hecho refracción en vuestros corazones! Ciérranse esas escuelas religiosas y fillosóficas, llámense protestantes ó laicos, modernas ó ferreteristas. Ese es el remedio, el único remedio, el que propone un señor desde un diario matutino, al despertar un día del mes pasado, con la solemnidad de un pontífice máximo de la iglesia romana.

Nada de medias tintas, nada de paños calientes, nada de andarse por las ramas. Al fondo, y á quien no le guste así que avise. En corto y por derecho, como un diestro consumado en esta taruamaquia social. Al grano y déjese usted de lavados antisépticos. Así se regenera, así se gobierna, que dijeron una vez á Maura, cuando éste, para salvar á España, pretendió suprimir á todos los españoles.

«Cosa más particular! Estas teorías absolutas, que ya no aprovecha ninguna persona medianamente entendida en cuestiones sociales, quírense ahora resucitar. ¿Le duele á usted la cabeza? Pues córtela. ¿Le molestan los callos? Pues taje al tercio inferior de la pierna. ¿Le fastidia á usted un pobre? Pues un tiro al pobre, ¿A qué piensa usted en otro remedio, si tiene uno tan sencillo al alcance de la mano?

Jacinto Terry.

Un nuevo combate

(POR CABLE)

Madrid, 12 24.—Reobíense noticias de un importantísimo combate que acaba de librarse en Méjico.

Los rebeldes, en número considerable, dieron un ataque decisivo á Torreón, donde se habían concentrado las fuerzas gubernamentales, que esperaban desde hace días la acometida.

Cinco columnas del ejército revolucionario sostuvieron el ataque durante varias horas, pero sus esfuerzos resultaron inútiles ante la pujanza de las tropas huertistas, que opusieron una tenaz resistencia á la avalancha revolucionaria.

Después de una lucha encarnizada, consiguieron derrotar á los rebeldes, sembrando entre ellos la confusión y el pánico.

Las pérdidas han sido considerablemente para ambos ejércitos. El número de bajas se hace ascender á 2000.

El jefe revolucionario Villa, enardecido por la derrota que ha sufrido, marcha á rehacer sus huestes, que han quedado muy quebrantadas.

En Méjico se ha recibido con gran júbilo la noticia del triunfo de las tropas federales.—Corresponsal.

NUESTROS DIPUTADOS

La Universidad de San Fernando es un hecho

De nuestro celoso diputado señor Rodríguez Lázaro recibimos ayer el siguiente cablegrama, que transcribimos literalmente.

Madrid, 11.19.

Esta mañana conferenciamos largamente con el ministro de Instrucción pública los señores Benítez de Lugo, Picón y yo.

Tratamos acerca de la rápida creación de la Universidad de San Fernando, en La Laguna, asunto sobre el cual hemos celebrado repetidas conferencias con el ministro.

Este manifestónos nuevamente su firme y decidido propósito de crear la citada Universidad en La Laguna, no habiéndolo hecho, como nos había ofrecido, por necesidad de estudiar cuestión para acomodarla á la Ley de contabilidad, toda vez que á instancias nuestras ha de hacerlo por decreto, sin esperar a nuevo Presupuesto.

Reiteramos ofrecimientos resolver asunto prontamente.

Lázaro.

Nos felicitamos de las gratas noticias que nos comunica el celoso diputado, á quien, lo mismo que á sus compañeros Sres. Benítez y Picón, tenemos que agradecer profundamente las activas gestiones que están realizando en pro de la deseada Universidad de La Laguna.

Y conviene que se sepa todo esto para que otros señores no se enanezan con plumas de pavo real.

Política provincial

D. Melquiades Alvarez, ha telegrafiado desde Oviedo á D. Jacinto Bravo de Laguna, candidato independiente de Fuerteventura, significándole su gratitud por el apoyo que prestó á la candidatura de don Benito Pérez Galdós.

El ilustre orador asturiano, en el mismo referido telegrama, ofrece al Sr. Bravo de Laguna para defender su acta por Fuerteventura en el Tribunal Supremo si es necesario.

El Sr. Sánchez Guerra ha hecho público su disgusto por el telegrama del Sr. León y Castillo á Las Palmas, proclamando indiscutible la candidatura del ilustre escritor.

Calificó el telegrama de inoportuno porque llegó á conocimiento de D. Benito en ocasión, según la creencia del Ministro, ne que estaba aquel dispuesto á retirar su candidatura.

Aviadores muertos

(POR CABLE)

Madrid 12-12.—Telegramas de Londres dicen que durante unas pruebas de aviación que se efectuaban hoy, estrelláronse un capitán y un teniente, que pilotaban un aeroplano.

El suceso causó terrible impresión en el público.

Los cadáveres de los desgraciados aviadores militares serán sepultados con grandes honores.—Corresponsal.

Los arbitrios y los paraguas

Llueven opiniones

Como en el fondo de LA PRENSA de ayer, se anunció la ruina de la fábrica de paraguas de esta Capital, á causa de imposición de los arbitrios de importación y exportación, nos permitimos hacer un pequeño cálculo, revelador de la consistencia de ese argumento.

Suponiendo que esa empresa fabrique diariamente 200 paraguas, y que para la fabricación de cada uno importe 2 kilos de material, resultarán al año 73. 000 paraguas, con 146. 000 kilos, que pagarán á la importación 365 pesetas. Al exportar esos 73. 000 paraguas devengarán 182'50 pesetas. En total 547'50 al año.

No cabe, pues, duda de que los arbitrios del Cabildo van á matar esa industria. Así se escribe la historia. Un capitular

A UN POETA

(Soneto de Anthero de Quental).

Tú que duermes, espíritu sereno, á la sombra de cedros seculares como un levita al pie de los altares, indiferente al batallar terreno;

despierta, la hora es ya, brilla el sol pleno; han huído las larvas tumulares; aguardan una voz, sólo, los mares para que surja un mundo de su seno.

Escucha... es el rumor de las legiones... Son tus hermanos; oye sus canciones en las que el alma de la guerra late.

Yérguete, pues, soldado del futuro: ¡con dos rayos de luz de un sueño puro haz, soñador, tu espada de combate!

Traducción de MANUEL VERDUGO.

200 CASAS DERRUMBADAS

(POR CABLE)

Madrid, 12.12.—Telegramas de Constantinopla dicen que se han desencadenado allí horribles terremotos, causando daños inmensos.

Los terremotos han derrumbado unas 200 casas.

En otras poblaciones los destrozos han sido de enorme consideración, ocasionando también numerosas víctimas.

Los moradores de los pueblos azotados por los terremotos han huído al campo, dejando abandonados sus hogares.—Corresponsal.

DE LAS ISLAS

La Juventud de Las Palmas ha dirigido á Galdós el siguiente despacho telegráfico:

Benito Pérez Galdós.—Hilarión Eslava, 5.—Madrid. La juventud escolar de Las Palmas le felicita con entusiasmo y con cariño, por su elección de Diputado á Cortes.

Al mismo tiempo le significa los grandes deseos que aquí existen de que Las Palmas y esta isla cuenten con un Instituto de segunda enseñanza, para lo que el Cabildo Insular de Gran Canaria contribuirá á su sostenimiento. Esperamos que usted nos ayude en este proyecto. Le saludan con todo respeto los estudiantes de Las Palmas.

NOTICIAS VARIAS

Setenta y tantos vecinos de Guía han elevado al Ayuntamiento de aquella ciudad una instancia pidiendo se le dé el nombre de «Pérez Galdós» á la calle de Enmedio, colocando en lamisma una lápida que se costeará por suscripción y que encabezará la Corporación, coincidiendo su descubrimiento con el día en que se celebre el homenaje nacional proyectado.

DE FRUTOS

Los señores Gómez y Suárez nos participan que según telegrama que acaban de recibir de su casa de Liverpool, Sres. J. C. Houghton y C.ª, los precios actuales en aquel mercado, son:

Bananas, de 10/ á 14/.

Tomates, de 10/ á 16/.

NOTICIAS DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro de una de la Secciones de la Escuela graduada del Norte de esta ciudad y Director interino de la misma D. Antonio Guerra Bejarano.

Se ha dispuesto que D.ª María Castillo, auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna quede agregada durante el presente curso á la Normal de Burgos.

Por R. O. de 21 de Febrero último se dispone que en las oposiciones á Escuelas que se están verificando, ó en las próximas á verificarse se agreguen diez plazas más de las anunciadas, si á juicio de los Tribunales el número de opositores en condiciones lo permite.

De R. O. se dan las gracias al Director y Profesores del Instituto General y Técnico de esta provincia, por el valioso auxilio prestado á la enseñanza en la Escuela Normal de La Laguna.

Se concede licencia por enferma á la Maestra de Garafía D.ª Antonia Zamora y Cárdenas.

Algunos rectorados han excluido de las oposiciones restringidas á los maestros que ejercen fuera del distrito universitario y habiendo reclamado varios interesados, han sido resueltos declarando que no hay razón para todas exclusiones.

Ha sido nombrada Secretaria de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia D.ª María del Castillo y Miguel.

Garnet de sociedad

Se encuentra enferma la señora esposa de nuestro estimado amigo, don Arturo Zamorano. Deseamos á la enferma total mejoría.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro respetable amigo, don Rodrigo de la Puerta y Vila, Director del acreditado Colegio «Nuestra Señora del Carmen».

Con este motivo entre las alumnas del mismo se celebró una agradable reunión.

Dentro de unos días regresará al extranjero el Cónsul General del Uruguay en Viena, don César Gaudencio, que se encuentra pasando una temporada entre nosotros.

Del Cabildo

Ayer se reunió bajo la presidencia del Sr. Feblés Campos y con asistencia de los consejeros señores Arozana, Cambreleng y Rodríguez Díaz Llanos.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de la Secretaría y Contaduría los recursos entablados por los Comerciantes, consignatarios de buques y Cámara de Comercio ante el Gobernador civil con tra los arbitrios del Cabildo y aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

La Escuela de Náutica ha solicitado se le conceda una subvención para reparaciones en el material de la misma.

La Alcaldía de Garachico ha comunicado al Cabildo que ha telegrafiado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, solicitándose á la solicitud de dicho organismo, relativa á la revisión de las tarifas de los Puertos Francos.

NOTICIAS VARIAS

Anoche se celebró un mitin en el teatro de Las Palmas para pedir el establecimiento de un Instituto de segunda Enseñanza en aquella ciudad.

Al Coronel retirado de Ingenieros D. Juan Cologan, se le ha señalado el haber mensual de 600 pesetas.

El magnífico vapor «CONDE WILFREDO» salió el día 11 de Cádiz y llegará á este puerto el 14, de paso para la isla de Cuba, admitiendo toda la carga y pasaje que se presente.

El sábado próximo volverá á actuar en el «Pérez Galdós» la compañía de opereta de Amadeo Granieri, habiéndose abierto un abono por seis funciones.

Ha llegado de la Habana, en el vapor Antonina, nuestro joven paisano D. Arturo Ara y Mendizábal.

Con abundantes mercancías para esta plaza llegó ayer el vapor alemán Arnold Amsinch.

SE VENDE.—Una máquina perforadora para trabajos de galerías, la que podrá examinarse en los almacenes que los Sres. Fyffes Limited tienen en el Camino de los Cochets de esta Capital y en donde darán informes.

Por la Escuela Superior de Comercio se vienen realizando activos trabajos para la instalación del museo mercantil.

Para éste fin se ha adquirido un magnífico material.

La Escuela Especial de Náutica de la Exma. Diputación provincial pide una subvención de 300 pesetas, para destinárselas á la adquisición del material que debe poseer la Escuela.

Dentro de muy pocos días Princepsa, el mejor cigarrillo habano.

Ante la Junta provincial del Censo, se celebró ayer en la sala de esta Audiencia provincial el escrutinio general de las pasadas elecciones de Diputados á Cortes.

Se ha dispuesto se provean por Concurso restringido, 20 clases de maestros y maestras en cada distrito universitario.

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

Sta. Cruz de Tenerife

Telegramas: YANES

Puerto de la Cruz



MADERAS FINAS.

Materiales para el empaquetado de frutos

PARKETS PARA PISOS.

Cajas para tomates.
Turba.
Aserrin.
Cantonerías.

Huacales.
Huata.
Tinta.
Puntas.

Cajas para patatas.
Papel seda.
blanco.
madera.

CEMENTOS. PRECIOS EXCEPCIONALES



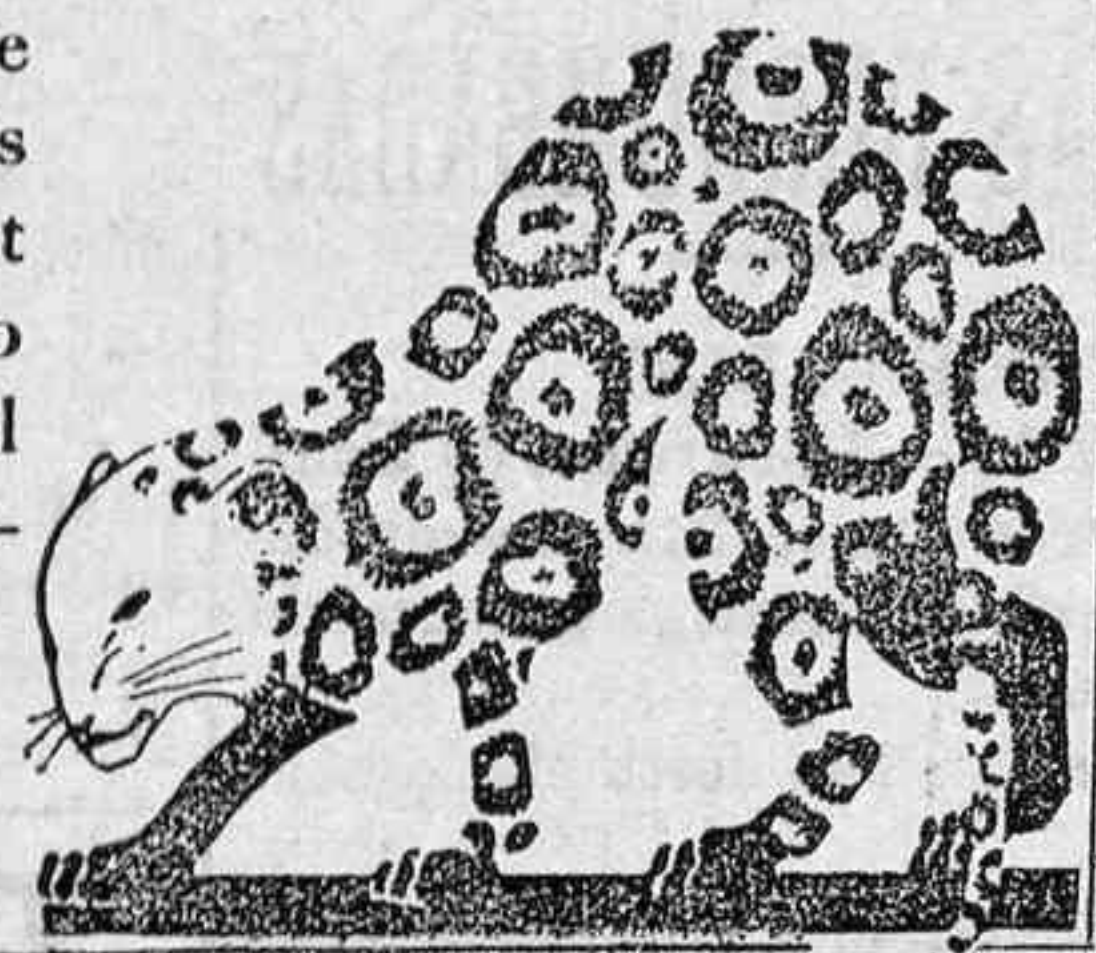
EL LEOPARDO

no puede cambiar sus manchas, pero la desaparición de las manchas y defectos de las telas es evidente si se usa el Sunlight Jabón. Como los ojos del Leopardo brillan en la oscuridad de la noche, así las telas lavadas con el

Sunlight Jabón

brillan blancas y puras á la resplandeciente luz del día. Al revés de lo que sucede con la boca del Leopardo la cual está formada para la destrucción, el Sunlight Jabón se ha creado para la preservación. Preservará sus ropas y servicios de menaje y las hará más duraderas. El Sunlight Jabón es garantizado puro y no perjudica el tejido de la más delicada fabricación.

COMPRELO.



Los profesores y alumnos de la Sección universitaria nos invitan á la velada literaria que honor del Patrono de la Filosofía, Santo Tomás de Aquino, se celebrará el sábado próximo, á las nueve en punto de la noche, en el Salón de Actos públicos del Instituto. Agradecemos la atención.

Indian. Motocicleta. La más perfecta para 1914.

El Cabildo de Canaria ha acordado, entre otras cosas, pedir al gobernador civil de la provincia, que se inhiba de entender en los expedientes de minas y aguas que afectan á aquella isla.

Y que se paguen con cargos al capítulo de imprevistos los gastos de viaje á Tenerife, de un empleado del Cabildo.

Cognac Barbier es el mejor.

De Londres telegrafían que los daños causados por una sufragista en el famoso cuadro de Velázquez «La Venus del espejo» han sido valorados en 20.000 libras esterlinas.

El célebre lienzo tiene siete hachazos. A no impedirlo el público y los guardianes del Museo, la sufragista hubiese destrozado todo el cuadro.

Según la R. O. del 13 de Febrero último, las elecciones para senadores se verificarán el 22 del presente mes.

SELLOS de correos para colecciones. Se compran en el Camino de los Coches, 17. (Esquina á la calle de Jesús María).

Se ha acordado á nuestra redacción D. Juan Marrero Delgado, manifestándonos haberse encontrado en el Barranco de Santos un balón, creyendo ser de la sociedad «Sport Team Club Is'ño» por lo cual ruega pasen á recogerlo á su casa, calle Particular número 5.

Dentro de los diez últimos días del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia Territorial, exámenes generales de aspirantes á Procuradores. Y durante los quince primeros días del mismo mes, exámenes generales de aspirantes á Secretarios y Suplentes de Jueces municipales.

En la Orotava

Reyería sangrienta

La noche del 8 del actual, sostuvieron una reyerta en el punto conocido por «Cruz Cañeño», jurisdicción de la Orotava, los vecinos de dicha Villa Pedro Carrandano González y Benigno Alfonso, de 16 y 20 años de edad, respectivamente, de la cual resultó este último con tres heridas incisas punzantes; una en el arco superciliar izquierdo, con paralización del párpado superior, otra sobre la región frontal y otra en la región parietal izquierda, todas ellas ocasionadas por un cuchillo.

El herido fué asistido por el médico forense, calificando su estado de pronóstico reservado. El agresor fué detenido en la tarde del día siguiente por la Guardia civil, ocupándosele el arma.

La llegada de Tallaví

A las 6 y media de la tarde de ayer, fondeó en nuestro puerto, procedente de Las Palmas, el correo español «Delfin», á bordo del cual llegó la Compañía dramática española del Sr. Tallaví.

Al muelle bajaron á recibirle numerosos amigos y admiradores del insigne actor.

También fué saludado por nuestro compañero de redacción Crocista y por el primer actor de la Compañía de Enriqueta Palma, Sr. Vico.

En el tranvía de las 7 se dirigió el Sr. Tallaví para la ciudad de La Laguna, donde, como saben nuestros lectores, hará su debut esta noche, con el aplaudido drama de Rusiñol «El místico».

En el Casino

Mañana reanuda el Casino sus simpáticas fiestas por la tarde, con un espléndido té que ofrece á sus socios y familias. Durante la fiesta, que empezará á las cuatro, el Sexteto Power ejecutará el siguiente programa:

Les Dernières Gouttes, valse. Kratzl.
A 1.000 Kisses, vals. Joice.
Enseñanza libre, selección. Jiménez.

Isistrata, obertura. Linke.
Vais lento. Goltz.
Parana, Lucena.
Marcha alemana. Devé.

Notas municipales

Ayer, á las 4 de la tarde, se reunió la Comisión Permanente de Fomento, bajo la presidencia del tercer Teniente de Alcalde, D. Fernando Arozena.

Por falta de número no se pudo reunir ayer tarde, la Junta Municipal de Asociados.

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde, Sr. Calzadilla se reunió ayer tarde la Comisión Permanente de Hacienda.

El Alcalde, Sr. Yanes Perdomo, ha convocado para las 3 de la tarde de hoy, á todos los Sres. Concejales, con el fin de darles cuenta de ciertos asuntos de interés.

EL MUSEO COMERCIAL

Hace tiempo que el Director de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital, dirigió un oficio al Alcalde, solicitando la autorización necesaria para poder derribar un tabique que separa dos aulas de dicha escuela, con el fin de instalar el Museo Comercial, para el que ha sido librada por el Gobierno la cantidad necesaria.

Esta es la fecha, en que ni privadamente ni en sesión se ha tratado del asunto, por cuyo motivo se encuentran arriados el mobiliario y otros enseres que hay preparados para tal fin.

Desconocemos las causas que hayan motivado esa pasividad de la autoridad municipal; pero creemos que asuntos de la importancia del que nos ocupa, deben solucionarse rápidamente.

Esperamos que el Ayuntamiento active la solicitud en cuestión y resuelva lo que proceda.

ZARZUELA

Anoche se estrenó en el Recreativo una opereta de Straus, traducida al castellano por José Juan Cadenas, cuyo título es «Soldaditos de plomo». Se llaman de plomo porque efectivamente son un poco pesados. No obstante, algunos de los números de música, tales como el vals de los besos y el coro con que finaliza el segundo acto, son de muy buena factura y gustaron mucho al público que asistió al estreno.

Los artistas se esforzaron por agradar y lograron escuchar mercedos aplausos.

Galdós y los leonistas

Algunos periódicos de Las Palmas vienen indignados contra los caciques de aquella isla.

«La Provincia», comentando la actitud del Sr. Massieu, escribe lo siguiente:

«Como ha respondido el Sr. Massieu y Falcón á su deber para con el Sr. León y Castillo, para con el país, y para con la propia palabra empeñada?»

Desacatando las órdenes de don Fernando, á quien ha dejado en mal lugar; burlándose del nombre glorioso de Pérez Galdós; faltando á su palabra, para que ya nadie pueda creer en cácareadas consecuencias; humillando, en fin, á Gran Canaria.

No solo dió órdenes á los pueblos para dejar en último lugar á don Benito Pérez Galdós, como lo demuestra la votación en todos los de mesnada, sino que en Las Palmas, valiéndose de los agentes de la Guardia Municipal y de otros muñidores electorales, hizo cuanto pudo por deslucirle la elección.

Y todo para poner, en primer término, no á D. Leopoldo Matos,

OTRO ADELANTO MEDICO

La más grave y más esparcida de las afecciones profesionales, el cólico saturniano, ó sea el envenenamiento por el plomo y sus compuestos, será curada en lo sucesivo.

Un médico de Newcastle ha sido el inventor del procedimiento, que consiste en meter al enfermo en un baño salino sometido á una corriente eléctrica; entonces se produce á través del organismo una verdadera electrolisis del metal, que es completamente eliminado. Cuatro baños bastan para que no se vuelva á ver rastro alguno de dicha enfermedad.

El método ha sido aplicado ya con gran éxito á los obreros de dos grandes fábricas inglesas.

De elecciones

El escrutinio

Ayer se reunió en la Audiencia de esta Capital la Junta Provincial del Censo, así como en los demás Distritos, con el fin de proceder á la operación del escrutinio general cuyo resultado, según los datos que oficialmente se nos han facilitado, ha sido el siguiente:

Tenerife

D. Manuel Delgado Barreto, 17 mil 158 votos.
D. Félix Benítez de Lugo, 16.510.
D. Federico Arriaga y del Arco, 14.080.
D. Antonio Domínguez Alfonso, 2.422.
No se formularon protestas.

Las Palmas

Aplazada la elección de Diputados á Cortes en la Sección 2.ª, San Francisco, del Distrito 2.º, Teatro, por no haberse constituido la mesa el día 8 y celebrada el día 18 en dicho Colegio la votación diferida, teniendo en cuenta lo resuelto para casos análogos por la junta Central del Censo, en sesión de 17 de Mayo de 1910; el escrutinio general de las elecciones de Diputados á Cortes por este Distrito se verificará el sábado 14 del actual.

La Palma

D. Pedro Poggio, 4.197.
D. Pedro Pérez Díaz, 1.281.
D. Félix Benítez de Lugo, 1.
D. Mateo Torres, 2.

Hierro

El Sr. Picón, 1.396.

Fuerteventura

Sr. Michels, 646.
Sr. Bravo, 1.117.
Se presentaron protestas sobre una sección de Tetir y otra de Puerto de Cabras.

Philip W. Heyman

Copenhague
Manteguilla danesa marca HEYMAN, pídase en todas partes. Es la mejor de gusto y sabor y la marca más acreditada en Canarias.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comisión Provincial de Canarias

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento general orgánico, se convoca á los señores socios de esta Comisión á la Junta general que se celebrará el domingo próximo del corriente á las 3 de la tarde en el local social. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Marzo de 1914.

El Secretario general
ORDEN DEL DIA
Lectura de la Memoria reglamentaria del año 1913.

Otra vez el conflicto

Con sorpresa vemos en un colega de Las Palmas que el gobierno cubano ha dispuesto que á los buques procedentes de Canarias se les someta á cuarentena en los puertos de aquella isla, y que nuestros frutos sufran una rigurosa fumigación.

Esta medida, injustificada á todas luces, lesionará grandemente los intereses de nuestros agricultores y exportadores, especialmente de los que exportan cebollas y patatas al mercado cubano. No comprendemos esta obstinada campaña contra las procedencias de estas islas.

¿Es que otra vez se ha vuelto á sembrar la alarma, propagando infundios que nos desacreditan en el Extranjero? ¿Quien le ha ido de nuevo al Gobierno con noticias espeluznantes?

Esperamos que los elementos llamados á defender los intereses de estas islas se apresuren á restablecer la normalidad.

Es cuestión de interés vital para estas islas.

SUCESOS

El de siempre

Por disposición del señor Gobernador civil ingresó ayer tarde en la cárcel de este partido, donde permanecerá 15 días á la sombra, Isidoro Pérez Amaro, por haber dado lugar á un fuerte escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez.

Herido

Ayer tarde fué curado en el Hospital civil de una herida incisa en la mano derecha, el mozo del «Círculo de Amistad XII de Enero», Antonio González Guillén, de 17 años de edad, la cual se produjo trabajando en dicha Sociedad.

Espectáculos

Parque Recreativo

Para esta noche se anuncia la repetición de «La generala», y el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividida en tres cuadros, original, de Enrique García Álvarez y Ramón Ascencio Más, música de los maestros Alonso y García Álvarez titulada «El bueno de Guzmán».

Salón Novedades

En este teatro continúan con extraordinarios éxitos las acostumbradas secciones de cinematografía. La empresa ha adquirido últimamente una nueva remesa de películas, todas ellas de gran actualidad y que han sido muy aplaudidas en los principales cineas de la Península y extranjero. Para esta noche se anuncia el estreno de Amor de Otoño.

Para en breve Salpicaduras de todo, Gran corrida de toros por Fuentes y Flores y Por el Blasón.

Notas del puerto

Movimiento de ayer

Ayer entraron en nuestro puerto, los siguientes vapores:
Onitsha, inglés, de Opofo, escalas y Dakar, para Liverpool.
Arnold Anisnick, alemán, de Hamburgo y Amberes
Tanausi, español, de Sta. Cruz de la Palma.
Bornu, inglés, de Matadi, escalas y Sierra Leone.
Machrie, español, de Güimar.
San Mateo, noruego, de Las Palmas, para Londres.
Amiral Jaureguiberry, francés, de Buenos Aires, para Dunkerque.
Corinthuc, inglés, de Londres y Plymouth, para Cape Town.
Delfin, español, de Las Palmas, para Cádiz.

Acción obrera

Trabajadores: esta noche á las ocho en punto, tendrá lugar, en el Centro Obrero, Santa Clara número 4, una Asamblea magna, para tratar de la huelga de la fábrica del Gas.

El obrero que sea consciente que no falte á esta reunión, pues se trata de un asunto que interesa á todos los trabajadores.

No falteis, compañeros.
Santa Cruz de Tenerife, Marzo 13 de 1914.

La Comisión

Jefatura de Transportes Militares de Tenerife

Necesitando esta Jefatura arrendar un local para dependencias del servicio; los dueños ó administradores de edificios que deseen ofrecer alguno, pueden ver el plan de necesidades todos los días laborables de diez á trece en la calle de Eduardo Cobián número 21 y presentar ofertas, durante el plazo de un mes.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Marzo de 1914.

Luis Moreno.

Electrolisis

Depilación eléctrica
Gran resultado práctico con certificada médico de que el vello estirado por este procedimiento jamás vuelve á reproducirse.
Casi los gratis los martes, jueves y sábados en Santa Cruz, San Juan Bautista 39; en La Laguna los lunes, miércoles y viernes Herradores, 17.

Sociedad de Explotación de Aguas "EL JURADO"

Por orden del Sr. Presidente de esta sociedad se cita á Junta General extraordinaria á todos los socios, para el sábado día 14 del corriente, á las cinco de la tarde, en el local social del Círculo de la Amistad XII de Enero.

El Secretario
Felipe P. Ravina.
Orden del día
Estudio y resolución sobre el estado económico de la Sociedad.
Elección de cargos.

Registro civil

Día 12

Nacimientos

Elisardo Edel Rodríguez.
Aurora Perera y Santana.

Defunciones

Domingo Dumplierrez Batista, de Lanzarote, 65 años, casado. Ferrer 4.
Risolina Martín Hernández, de la Matanza, 28 años. Hospital Civil.

Santiago del Pino y Abreu, de esta, 22 días. San Carlos.
Matrimonios
No se inscribieron.

Folleto de LA PRENSA (88)

Diana de Briolles

por Charles Merouvel

yas en una forma tan parentoria, acaso se decidiese, vista esta declaración de guerra, á dar algún paso para evitar una ruptura que, según sus manifestaciones antes de la partida, debía causarle tan profunda impresión, y en último caso, que se vería obligado á dar señales de vida y, aunque se

hablasen por conducto del alguacil, era al fin y al cabo una manera de comunicarse.

Después de dirigir al gran abogado una serie de preguntas, á que contestó con una complacencia incansable, terminó con esta:

—¿Es indispensable, una vez entablada la demanda de divorcio, llevarla hasta su terminación?

—Indispensable, no; nada la impediría mostrarse indulgente, si creía tener motivos bastantes para cambiar de parecer.

Diana tenía miedo al escándalo, pero M. Robiquet la tranquilizó como Dios le dió á entender.

¿No estaba ya perfectamente consumado el escándalo?

¿Podría este adquirir mayores proporciones con una discusión en el Palacio de Justicia ante tres jueces soñolientos, encallecidos por la costumbre de oír y sentenciar procesos de la misma índole? Además, era evidente

que no habría controversia y la sentencia era ya sabida de antemano, ¿Se atrevería M. de Faudoise á negar su culpabilidad? No, seguramente, y por lo tanto, no le quedaba otro recurso que conformarse con el fallo ó apelar á la indulgencia de su esposa.

No había término medio. M. Robiquet se despachó á su gusto, pulverizando en un cuarto de hora todos los argumentos defensivos que pudieran oponersele.

En cuanto á la reputación de su cliente, brillaba tan alta, tan fuera del alcance de cualquier reticente censura, que si los adversarios se atreviesen á llevar el debate á este terreno, solo conseguirían hundirse en la vergüenza y hacer más merecida la execración de las gentes.

De todos modos, Mad. de Faudoise no tendría que cejarse más de la querrela, si se decidía á intentarla. La bastaría presentarse personalmente

te y por breves momentos en el Palacio de Justicia con asistencia de su abogado, y no volvería á oír hablar del asunto. Era cosa tan sencilla, que no había lugar á la menor vacilación.

Después podía hacer uso de su libertad reivindicada con arreglo á sus inspiraciones.

El eminente abogado concluyó con un periodo arrebatador que le conquistó todos los votos de los circunstantes.

—¡Injuria pública, escandalosa, innegable! ¡Confesión del delincuente! ¡Circunstancia agravante originada por la especial situación de los conyugales! ¡Simpatía unánime en pró de la demandante, ó más bien, de la querrelante! ¡Reputación de la esposa indelible!... Jamás se ha presentado una causa rodeada de tan favorables circunstancias. ¿Y qué otro giro se podía dar á este asunto? Si la agaviada quería mostrarse cemen

te, solo podía hacerlo en el momento en que, victoriosa, ésto es, provista de una sentencia en forma, inatacable y sin réplica, hubiera lavado su ofensa en las puras fuentes de la justicia.

Diana resistió débilmente. Parecía la anticuada y redundante lelocuencia de M. Robiquet; pero, con la seguridad de que se la reservaba el derecho de gracia, se dió por satisfecha y dejó al abogado en libertad de dirigir el asunto como lo tuviera por conveniente.

Cuando M. Robiquet se separó de las señoras de Briolles, llevaba plenos poderes para obrar á discreción y entablar aquella lucha oratoria, en la cual se iba á encontrar sin adversario.

Dicho se está que el activo letrado no dejó pasar inútilmente el tiempo.

Por su parte, M. de Faudoise permaneció mudo. Ni se dió ver ni de sigló f nosor. Diana esperó en vano

y con redoblada cólera uno y otro día el correo, esperando de recibir alguna carta de su marido entregándosele sic condiciones á su generosidad. Mauricio cumplió la promesa hecha á sus amigos.

Pasó con ellos la primavera y el verano, y flirteando á veces con aquellos apacibles sitios, rodeado de extensos bosques, lagunas y páramos interminables, en compañía de la mujer que tan amargamente echaba de menos y á la cual no podía ya volver los ojos porque se lo vedaba la dura ley del honor.

Mientras Faudoise vagaba sin dirección fija por las sendas tapizadas de césped, entre los ojocientos y espinos cubiertos de flores, bajo la lluvia de sonada nieve de los manzanos, y más tarde por los caminos flanqueados de centeos verdes y de trigos á medio madurar, el abogado gimió contra él la pluma, los pa-

HAMILTON & C^o

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DESTINO	VAPORES	TON	DIA
LONDRES	Waivera	6237	12 »
	Thessaly	3128	13 »
	Rotorua	11130	13 »
	Alhwick Castle	5900	15 »
	Whakatane	5754	18 »
	Dunluce Castle	8124	18 »
Liverpool	Goorkha	6300	25 »
	Marathon	7877	26 »
Cape-Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay Ascension y Santa Elena.	Gloucester Castle	7999	12 Marzo
	Dnrham Castle	8228	26 »
Cape-Town Hobart, Wellington N. Z.	Corinthic	12231	12 Marzo
	Ruahine	10758	25 »
Cape-Town y puertos de Australia	Konig Friedrich Aug (Via Lisbon Vigo Southampton & Boulogne)	9462	12 Marzo »
	Frankenwald	4898	27 »
Hamburgo	Blucher	12350	2 Abril
	Rhodopis	6975	14 Marzo
Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Heluan	7246	28 »
HABANA			

(*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

Cie. Generale transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor correo francés

FLORIDE

de 12 610 toneladas, llegará el 27 de Marzo y saldrá el mismo día directamente para

LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso los derechos, 135 pesetas. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español, y telegrafía sin hilos.

El Agente, R. Garcia, casa Hardisson Hermanos. — Villalva Hervás 3, (antes Tigre)

CONICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO DE CEREALES

ANEMIA
LINFATISMO
ADRIAN

TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICION
AGUDAS O CRONICAS

SE EXPENDE
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C^o — PARIS

PINILLOS, IZQUIERDO Y Ca.

El magnífico vapor

BALMES

llegará fijamente á este puerto del 19 al 20 del actual para admitiendo pasajeros y carga.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Calle de Candelaria, 23, (cerca del muelle principal)

Academia de Bellas Artes

SITUADA EN EL INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA
Plaza Constructora.

Por los Profesores: D. Manuel Leston y D. Luis Renshaw
Dibujo de figuras, paisaje, marina, adorno al carbón, lápiz, pluma, óleo, pastel, acuarela, pirograbado
Instrucción de Tapices

Queda abierta la matrícula y para demás informes desde el día 15 del corriente mes de Febrero, de 10 á 11 de la mañana.

REMINGTON

Es la máquina reconocida en el mundo entero por

La más durable.
más universalmente empleada.
más sencilla en su manejo
más sólida en su construcción.

El 90 % de las máquinas funcionando son Remington.
Se puede obtener una Remington al contado ó á plazos, bajo condiciones muy módicas.

Se admiten cambios por otros sistemas, con abono de su valor.
Agente para las Islas Canarias, Vicente Martínez Ramos. San Roque 26, duplicado, Santa Cruz de Tenerife.

Cintas y accesorios para todos los sistemas
La época de las cartas escritas con pluma ha pasado. Los métodos modernos exigen el empleo de la máquina para correspondencia en general y todo trabajo facturador y estadístico.

La Flor del día

ESTABLECIMIENTO DE José Regidor y Hno.

Consolación, 31
ENCAJES Y TELAS

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se desean, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia. En ropa blanca para señoras, siempre surtido, permanente á los siguientes precios: Camisetas á 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas. Camisones á 3, 50, 5 y 7 pesetas. Pantalones á 2, 3 y 4 pesetas. Enaguas á 2, 75, 3, 50, 5, 7, 10 y 12 pesetas.

Confecion y tela inmejorable. — No dejen de visitar esta casa y se convencerán. — 31, Consolación, 31.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadera confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium & un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft N. G.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana (COMP. DEL CABLE ALEMÁN) Estación de Tenerife

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Peruambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN, cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

English tea rooms

Mrs. Slee - 18, Cruz Verde, 18 PISO ALTO

Cocina española é inglesa

Se sirven comidas á domicilio á todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Slee's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Yerms moderata

18, Cruz Verde, 18 1st floor

Pedid los exquisitos

CHOCOLAT KLAUS

Chocolates, cacao, bombones y confites suizos

Casa fundada en 1856, cuyos artículos se encuentran en los principales establecimientos.

Agente general para Canarias:

FERNANDO STAUFFER, Villa Orotava.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. De Masy & Ca. (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola

Bajo la dirección técnica del ingeniero químico y agrónomo D. C. Bouillot, ex-director de la Escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, etc. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de las plantas y demás asuntos relacionados con la Agricultura.

Pulverizadores, azufradoras, caldo Bordeles y polvos insecticidas.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.

Cementos Portland marca «Neptuno».

Tuberías para conducción de aguas, etc.

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 3

Motocicletas "Henderson"

4 CILINDROS

MARCHA SILENCIOSA

NO PRODUCE VIBRACION

Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedales ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.

Informes: Enrique Zamorano

Yeoward Brother

Linea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

Día 14 Ardeola
» 21 Aguila.
» 28 Andorinha.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 06 6: idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife Marina

Linea Pinillos

El cómodo, de gran porte y acreditado vapor correo de 8 000 toneladas.

CONDE WIFREDO

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 13 de Marzo de 1914, de donde seguidamente rendirá viaje para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Con el pasaje y la carga que tenga despachado: Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente — Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria n.º 23 cerca del muelle principal

La Veloce

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

El magnífico vapor correo italiano.

Bologna

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Marzo de 1914, con destino á Barbados, Trinidad La Guayra Pto. Cabello Curaçao Puerto Colombia (sabanillo), Cartagena con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, C. Díaz Botas, casa Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII 84.

NOTA: de embarques se admitirán hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

ARGENTINE CARGO LINE

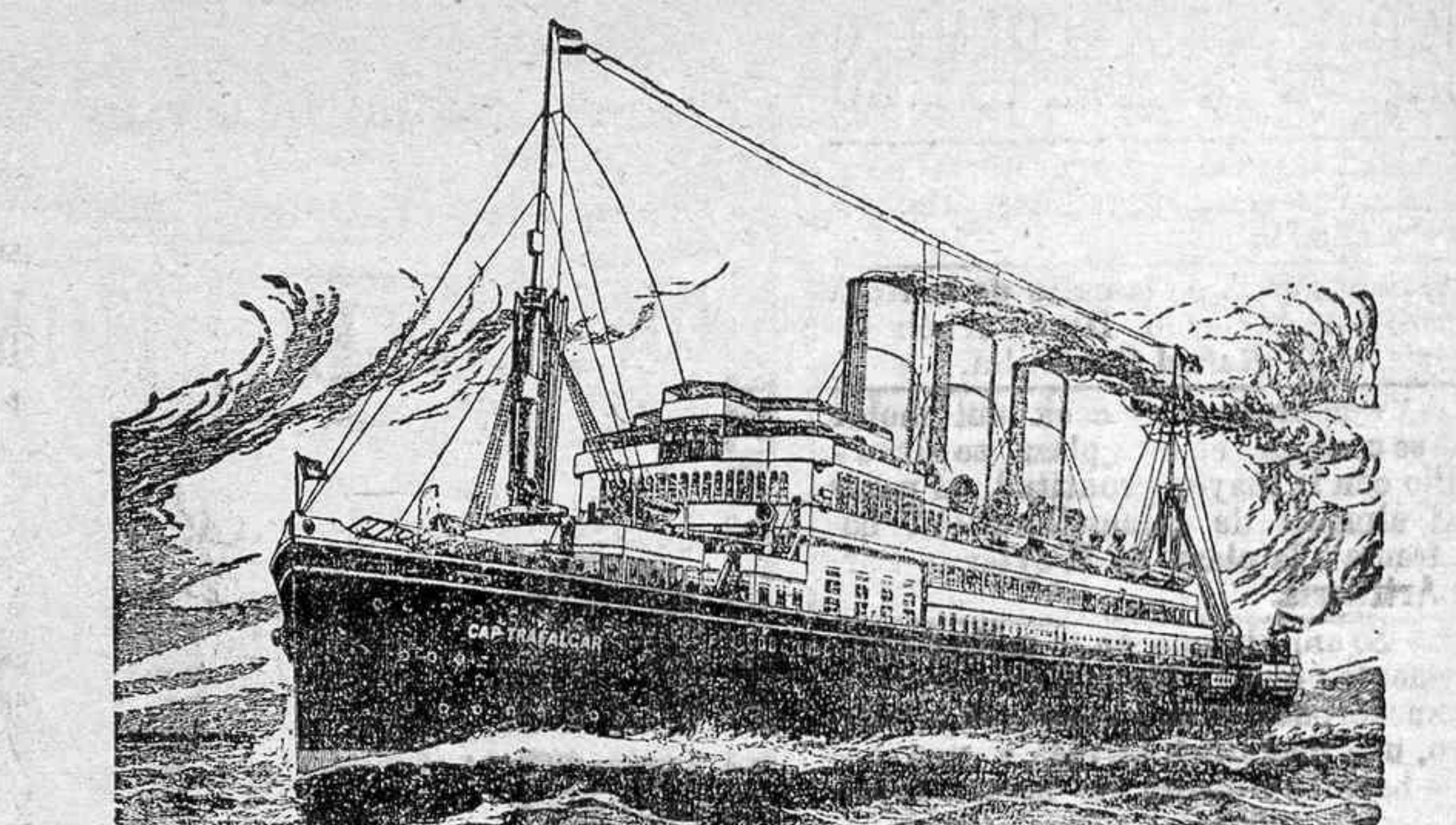
El magnífico vapor correo inglés

EL URUGUAYO

de 10 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Marzo con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 100 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling C.ª Limited ALFONSO XIII, 84



Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Compañía Hamburgo Sudamericana

Para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo Saldrán los hermosos y rápidos vapores correos de dos hélices:

Cap Ortegál 9 000 toneladas día 29 de Marzo
Cap Blanco 9 000 » » 12 » Abril

admitiendo pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán los rápidos correos:

Sao Paulo 6 000 toneladas día 14 de Marzo
Santa Fé 7 000 » » 20 » »
Cap Vilano 10 000 » » 24 » »

admitiendo carga y pasajeros.

AGENTE: Jacob Ahlers.—Marina 31.

Sociedad Navegación é Industria DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPÉRIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 6 2, 8 13, 17, 23 y 28.

Servicio del mes de Febrero

(PARA CÁDIZ VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPÉRIDES, capitán López, los días 1 y 17.

(PARA CÁDIZ Y SEVILLA)

Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 8 y 23.

(PARA CÁDIZ)

Vapor ATLANTE, capitán Bache, los días 13 y 28.

(PARA LAS PALMAS)

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, á las diez de la noche, y el día 1 á las 10 noche

(PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA)

Vapor HESPÉRIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

Agente: J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
Marzo			
11 »	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes Hamburgo.
12 »	Arnold Amsinck	7500	Las Palmas y Costa de Africa.
13 »	Jeannette Woermann**	3500	Hamburgo (directo)
14 »	Sao Paulo	6000	Buenos Aires y Bahía Blanca.
15 »	Carola	1500	Marruecos, Costa de España y Mediterráneo hasta Fiume.
19 »	Henriette Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
20 »	Kronprinz	6500	Lobito Bay, Mossamedes, Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
20 »	Santa Fé	7000	Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio quincenal de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

Las Palmas . . . 12 de Marzo 13 de Marzo

Teneriffa . . . 19 de Marzo 20 de Marzo

Harina marca El Pato

Es la de mejor calidad que se importa en Tenerife. De venta en el almacén de D. J. A. Brage, Imeldo Serís 46.

Otto Thorense

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife en el mes de Marzo

Día 1.º el magnífico vapor San Remo

» 15 » » Salónica

» 29 » » San José

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualándose en rapidez y buena ventilación á los de la misma Compañía que hacen el servicio á Londres.

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Marzo

Día 5 el magnífico vapor Sevilla.

» 12 » » San Maleo.

» 19 » » San Miguel.

» 26 » » Sevilla.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

Servicio interinsular

Por los vapores Sancho San Sebastián y San Juan

SALIDAS REGULARES para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para informes dirigirse á las oficinas de

Otto THORENSE, Marina, 3, (tercer piso) Santa Cruz de Tenerife.